



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: AGB-01-F-10	ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	FECHA 2024/05	VERSIÓN:8
------------------------	---------------------------	------------------	-----------

COPIA CONTROLADA

Contrato No. . 20230976

En Sogamoso, a los 13 días del mes de Mayo 2024 se reunieron: ANGIE MELISA RODRIGUEZ CONDIA Jefe Oficina de Contratación, FELIPE CHAPARRO CAMARGO, en calidad de Secretario de Infraestructura, MANUEL TORRES FONSECA, en su calidad de Interventor y/o Supervisor del contrato y JOSE GUSTAVO QUESADA RODRIGUEZ, identificado (a) con cedula de ciudadanía, No. 4211190, en calidad de contratista Representante Legal, de Prefabricado el Acero, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación final.

CONVENIO		CONTRATO		TIPO	Suministro			
No.		No. 20230976		Fecha de suscripción del contrato		AÑO	MES	DIA
						2023	11	23
Objeto del Contrato:		SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES Y DE CANTERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO						
Interventor y/o Supervisor:		MANUEL TORRES FONSECA						
Contratista:		JOSE GUSTAVO QUESADA RODRIGUEZ						
Fecha Acta de Iniciación:				Fecha de Terminación:				
AÑO		MES	DÍA	AÑO		MES	DÍA	
2023		11	28	2024		10	27	
Fecha Acta de Suspensión				N/A				
Fecha Acta de Reinicio				N/A				
Valor del contrato:		\$ 140'000.000		Valor Adicional: \$ 50'000.000				
Valor Ejecutado:		\$ 189.955.937,22						
Plazo del contrato:		(1 Mes)		Prórroga:(10 meses)				
Duración del contrato:		11 meses		OBSERVACIONES:				
No. Registro Presupuestal:		2023003114 2024001585		Cuenta Presupuestal:		Denominación Presupuestal:		
				3.3.2.02.01.001-24-32-28-2402-16-1.2.1.0.00		Infraestructura para el mejoramiento de la movilidad		
				2.3.2.02.01.001-16-24-2402-32.202228		Mejoramiento de la infraestructura para la movilidad, Municipio de Sogamoso / 2402114 Malla vial urbana mantenida/ Ingresos		



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: AGB-01-F-10	ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	FECHA 2024/05	VERSIÓN:8
------------------------	---------------------------	------------------	-----------

COPIA CONTROLADA

			corrientes de libre destinación		
GARANTÍAS OTORGADAS					
TIPO DE AMPARO	No. POLIZA	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	51-44- 101025277	20%	38,000,000.00	24/11/2023	05/09/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	51-44- 101025277	5%	9,500,000.00	24/11/2023	05/11/2027
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	51-44- 101025277	20%	38,000,000.00	24/11/2023	05/09/2025

Contrato No. 20230976

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	\$140.000.000,00	
(+) Valor adiciones	\$50.000.000.00	
(+) Valor total reajuste	\$	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$190.000.000.00	
(-) Valor total No ejecutado		\$44.062,78
(-) Anticipo		\$
(-) Valor actas parciales		\$126.270.115.54
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (No. Acto Administrativo)		(-) \$
(-)Valor saldo a pagar al contratista		\$63.685.821,68
SUMAS IGUALES	\$190.000.000.00	\$190.000.000.00

Valor para pagar presente acta: sesenta y tres millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos veintiún pesos con sesenta y ocho centavos. (\$ 63.685.821,68)



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: AGB-01-F-10	ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	FECHA 2024/05	VERSIÓN:8
------------------------	---------------------------	------------------	-----------

COPIA CONTROLADA

PAZ Y SALVO

Las partes declaran que una vez el municipio de Sogamoso cancele el saldo a favor del CONTRATISTA y/o se restituyan los valores al Municipio, quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

ANGIE MELISA RODRIGUEZ CONDIA
Jefe Oficina de Contratación

JOSE GUSTAVO QUESADA RODRIGUEZ
Contratista

Vo. Bo. MANUEL TORRES FONSECA
Supervisor

Vo. Bo. FELIPE CHAPARRO CAMARGO
Secretario de Infraestructura

2

2

2